



<b>Modelo</b>	<b>Instrucciones para cumplimentar el modelo</b>	<b>Impuesto sobre Hidrocarburos</b>
<b>DDC</b>		<b>Declaración de desglose de cuotas centralizadas</b>

Las cantidades se expresarán con dos cifras decimales, redondeando por defecto o por exceso, según que la tercera cifra decimal sea o no inferior a 5.

**CAE (Código de Actividad y del Establecimiento):** Ordenados por delegaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, se consignarán los CAEs de los establecimientos del sujeto pasivo que comprende la autorización de centralización.

**Epígrafe:** Se consignarán los que correspondan, de acuerdo con la codificación prevista para la declaración-liquidación.

**Cuota íntegra:** Se consignará la correspondiente por epígrafe y CAE.

**Deducciones de la cuota:**

**Concepto.** Se indicará el que proceda, de entre los siguientes:

1. Proyectos piloto (biocarburantes)
2. Productos contaminados
3. Recuperación de vapores
4. Otras deducciones

Deberán indicarse, en su caso, las deducciones de la cuota correspondientes a cada epígrafe y CAE.

Si no fuese posible el desglose de las deducciones de la cuota por CAEs, el importe de las mismas se consignará al final del documento, totalizado por cada concepto, en el espacio previsto al efecto (deducciones de la cuota no imputables a los CAEs).

**Cuota líquida:** Será la diferencia, en su caso, entre la cuota íntegra correspondiente a cada epígrafe y CAE y la suma de las deducciones que corresponden por epígrafe y CAE.

**Cuota líquida total:** Será la suma de las cuotas líquidas correspondientes a cada epígrafe y CAE. Si no fuese posible el desglose de las deducciones de la cuota por CAEs, en esta casilla se consignará el resultado que arroje la suma de las cuotas líquidas correspondientes a todos los CAEs a que se refiere la declaración-liquidación minorado con la suma de las deducciones de la cuota no imputables a los CAEs.